

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, SR. JULIO WERTHEIN, EN OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL 150° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN.

12/07/2004, Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Es hoy para mí un día de profunda emoción y alegría.

Emoción, porque el destino quiso que sea yo, quien esté conmemorando los ciento cincuenta años de vida de esta querida Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ocupando la Presidencia.

Y de alegría, porque en su día, la Bolsa recibe a un Presidente de la Nación que ha demostrado, no con el discurso, sino con los hechos que son los que realmente valen, que cree en el mercado de capitales, y en la Bolsa de Comercio como parte esencial del mismo.

No olvido, señor Presidente, su primera visita a esta casa.

Fue en ocasión del festejo del 149* aniversario.

Y en esa oportunidad, Ud. dió el primer paso, reconociendo la importancia que para el desarrollo de las empresas argentinas tiene el mercado bursátil.

Como dije antes, no fue el discurso lo destacable de su presencia, sino su contenido.

Veníamos esperando hacía mucho tiempo, el dictado de las normas que permitieran dar respuesta a las necesidades reales que mostraban las empresas del país, muy especialmente las pequeñas y medianas, de financiarse en la Bolsa para seguir produciendo, mediante el descuento de los cheques de pago diferido.

Y usted, señor Presidente, no vino con el discurso de la promesa de hacerlo.

No, vino con el anuncio del dictado del decreto que levantaba las barreras que impedían, hasta ese momento, la negociación de esos cheques en la Bolsa.

Gracias a ello, hoy podemos ver que son cada vez más, las empresas que se acercan queriendo descontar sus cheques, y que el volumen de la negociación va creciendo día a día.

Y la realidad nos muestra la utilidad que la negociación de los cheques en la Bolsa tiene para las empresas.

También ha sido una clara señal de la confianza que el Gobierno Nacional tiene en esta Bolsa, el habernos invitado a organizar e implementar el mercado electrónico de gas.

Gracias por honrarnos con este desafío, el que ya aceptamos a través de la decisión que días atrás adoptara el Honorable Consejo de esta Bolsa, de constituir la sociedad para que desarrolle el mercado, y aprobar el estatuto social que habrá de regirla.

Estamos totalmente dispuestos a aceptar nuevos desafíos, si con ello cumplimos los fines para los cuales se formó esta Institución.

Por ello, como manda su estatuto, debemos impulsar, cuidando en todo momento la realidad, legalidad y seguridad, no sólo la cotización de nuevos títulos, instrumentos o activos negociables, sino también la realización de transacciones sobre bienes y servicios, facilitando de esa manera a los inversores toda clase de negocios y operaciones lícitas.

La Bolsa se encuentra firmemente involucrada en la recomposición del círculo virtuoso, de la canalización responsable y transparente del ahorro hacia la inversión productiva, el crecimiento y el trabajo, función que nos indicara el señor Presidente el año pasado, y hemos centrado todos los esfuerzos para su consecución.

También nuestra Institución se ha propuesto demostrar con hechos, su más ferviente y profundo deseo de que en el ámbito de esta Bolsa se alcance el mencionado círculo virtuoso del ahorro hacia la inversión productiva.

Es que los ciento cincuenta años de nuestra historia, historia que nos muestra con una actividad ininterrumpida, no nos pesan.

Por el contrario, nos enorgullecen y motivan a ser más activos, más creativos, más concientes de la realidad y ser permanentes proveedores de medios, herramientas e instrumentos que conduzcan al aumento de la producción, del trabajo, y, en definitiva, del bienestar de todos.

La profunda crisis que sumió a nuestro país, obligó a resolver la grave situación que representaba la continuidad de las empresas cotizantes, frente a los compromisos asumidos a través de la emisión de deuda corporativa.

En ese contexto, las empresas encararon, en el seno del mercado de capitales, el difícil camino de la reestructuración de sus deudas.

Humildemente, la Bolsa, una vez más, ofreció el aporte necesario, a fin de que esos procesos se desarrollaran en un marco de total transparencia, en el que fueran respetados los intereses de las emisoras, de sus accionistas y de sus acreedores, en igualdad de condiciones.

Así, se llevaron a cabo las reestructuraciones de deuda de sociedades líderes en volúmenes diarios negociados, como son los casos de Petrobras, Acindar y Galicia.

A lo dicho, es imperioso agregar que, cuando los procesos tuvieron como componente la oferta de acciones de las sociedades cotizantes, sus accionistas minoritarios, en su casi totalidad inversores que devinieron accionistas por la compra de acciones de las empresas en esta Bolsa, acompañaron esos procesos ejerciendo sus derechos de preferencia, permitiendo alcanzar exitosamente las reestructuraciones que la continuidad de la existencia de las sociedades imponía.

Estamos orgullosos del rol que desempeñamos en esa instancia tan crucial para la vida social de las empresas involucradas.

Encaramos una dura lucha contra el desconocimiento existente en el empresariado argentino, y en los inversores, sobre las posibilidades que les ofrece la Bolsa.

Estamos dispuestos a crear una nueva cultura en los argentinos. Aunque nos lleve tiempo y ardua dedicación. No nos importa. Esa es la meta. Y no nos desviaremos en el camino.

Porque sabemos que cada empresa que se abre a la Bolsa es el modelo, el ejemplo que otras empresas querrán imitar. Y así se irán poblando, poco a poco, los paneles de cotización de nuestro mercado.

Sé que muchos dirán que nuestra meta es demasiado ambiciosa.

Lo sabemos, pero somos concientes de que ese es el rumbo que nos marcaron quienes decidieron fundar una Bolsa, allá en los comienzos de la República.

Muchos recordarán, pero otros no, y por eso vale el comentario.

El origen de la actual Bolsa de Comercio, era simplemente un modesto escritorio, de donde partían los corredores para realizar sus operaciones de compra y venta de onzas de oro, de plata u otros productos.

La frenética actividad que mostraban sus protagonistas, fue asimilada a la de las avispas reunidas en torno al panal, y dió lugar al nombre guaraní camoatí.

Repasando la historia, hace muchos años ya que esta Bolsa viene colaborando intensamente con la labor que, legalmente, la ley de oferta pública impone a la Comisión Nacional de Valores.

Hoy, tenemos la satisfacción de decir que hemos cumplido con la función que nos encomendaran, que hemos mantenido, en todo momento y en todos los niveles, con la Comisión Nacional de Valores, una relación de respeto mutuo en las tareas realizadas por los equipos profesionales y técnicos.

Y que la experiencia recogida a través de los años, nos ha enriquecido y permitido perfeccionarnos en nuestro deber de control.

A esta altura, permítanme comentarles acerca de los importantes resultados que obtuvieron los pequeños y medianos empresarios de distintas geografías de nuestro país, que confiaron en que podrían encontrar en la Bolsa, los recursos que les permitieran incrementar la producción con destino a la exportación.

Sólo por citar algunos, podemos mencionar a:

- * los productores de tabaco del Valle de los Pericos de la provincia de Jujuy;
- * los productores de arroz del litoral;
- * de porotos del Noroeste;
- * de maíz, soja, girasol y algodón de la región pampeana;
- * de aceitunas y aceite de oliva de la región cuyana.

Ellos eligieron, dentro de las alternativas que ofrece la Bolsa, la emisión y colocación de valores en el marco de fideicomisos financieros.

A tal fin se reunieron, y cedieron todos ellos a los fideicomisos en garantía de pago de los valores emitidos, sus siembras, sus cosechas, sus productos, sus derechos, y los fondos resultantes de las exportaciones.

Así, alrededor de 300 productores argentinos, a través de la oferta de valores fiduciarios en procesos transparentes, se financiaron en el mercado de capitales, a costos impensables con otros mecanismos de financiación.

Y resultaron beneficiados por el pleno funcionamiento del círculo virtuoso del ahorro hacia la inversión productiva.

Estos son los ejemplos que deben ser difundidos, para que otros también confíen en la Bolsa y puedan beneficiarse con las bondades del sistema.

El espectro de alternativas que ofrecemos hoy es amplio.

Y esperamos ampliarlo aún más, con la creación de nuevos instrumentos, que den respuesta adecuada a las distintas situaciones y necesidades de los empresarios en general, desde el pequeño productor hasta la gran empresa.

Venimos trabajando junto con un grupo de sociedades que analizaron la propuesta de financiarse en la Bolsa, y están decididas a concretar la apertura de sus capitales. Esto es, ingresar al régimen de oferta pública y de cotización de acciones.

Están evaluando si tal apertura se hará a través de una colocación primaria de acciones nuevas, o de una venta secundaria por sus actuales accionistas. De una u otra manera, la fuente de financiación se encontrará disponible con el ingreso al régimen.

En un primer caso de manera inmediata, y en el segundo en una instancia posterior, cuando las necesidades de la empresa lo requieran.

No es fácil tomar la decisión de poner a la empresa en la vidriera que significa cotizar en Bolsa.

Hay que decidirse a mostrar los balances, sus directores, sus principales accionistas y sus hechos relevantes.

A ello nos referíamos cuando hablábamos recién de la cultura de cotizar en Bolsa.

Por eso, es tan significativo para nosotros que estas empresas hayan entendido nuestro mensaje y venido a la Bolsa a decirnos: “estamos dispuestos a cambiar”.
¿Cómo tenemos que hacer para cotizar en Bolsa?

Por supuesto que en este aspecto, les ofrecemos toda la asistencia que necesiten, para el cumplimiento de los requisitos legal y reglamentariamente exigidos.

Ello, sin dejar de satisfacer la exigencia de control de tal cumplimiento, que legal y estatutariamente, se impone a la Bolsa.

Estamos convencidos, como ya dijera, que cada ingreso de una empresa a la Bolsa tiene efecto multiplicador, ya que habrá otras que seguirán el ejemplo.

A esos fines también será necesario un cambio de cultura por parte del mundo de los inversores.

La participación en el capital social de una sociedad cotizante debe ser efectuada luego del análisis de toda la información existente en Bolsa, y asumiendo que tal participación supone compartir con el resto de los accionistas el riesgo empresario.

Para ello, el sistema normativo bursátil prevé un régimen de amplia información y de pautas de buen gobierno, a las que deben ajustarse las emisoras.

La difusión del quehacer bursátil, destinada a los potenciales inversores, es desarrollada intensamente por la Institución, a través de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Me enorgullece resaltar, que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires supo afrontar los períodos de depresión, como así también maximizar los de bonanza, cumpliendo un rol fundamental en el desarrollo de la Nación Argentina.

Conscientes de la importancia de esta Institución en la economía de un país joven, con ansias de revivir épocas de esplendor, seguiremos trabajando y aunando esfuerzos por el bienestar del país.

Señoras, señores, no es mi intención agobiarlos contándoles todos nuestros deseos, proyectos y actividades.

Pero tenemos tantos proyectos y tantas ganas de hacer, para contribuir así con el desarrollo de nuestro querido país, que creo que nos resultarán pocos otros ciento cincuenta años.

Seguiremos con nuestros principios, ofreciendo seguridad, transparencia y defensa a los minoritarios.

Permítanme, por último, una licencia en este día tan especial para nosotros.

¡Viva la Bolsa! ¡Viva la patria!

¡Muchas gracias a todos!